

Además de enseñar idiomas, nuestro propósito es enseñar valores, culturas e interculturalidad. Por ello, este año quisimos participar en el programa de innovación educativa impulsado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía titulado VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO. Elaboramos un proyecto, INVESTIG'ALMONTE, con el fin de promover el valor patrimonial, material e inmaterial de nuestro condado a través de distintas actividades para los tres idiomas que impartimos.

El concurso cuyas bases detallamos a continuación traduce nuestra voluntad de asociar el patrimonio con momentos claves de nuestras efemérides más importantes. Por ello, con motivo de la celebración del Día de Andalucía y del día de San Valentín, queremos poner el foco sobre los lazos emocionales que existen entre nosotros/as y nuestro entorno. Nuestra tierra, sus paisajes, monumentos, colores, rincones perdidos, su naturaleza y su valor cultural... ¡también enamora!

Asimismo, ideamos un concurso de fotografías con leyenda (breve descripción de la foto) que titulamos:

INVESTIG'ALMONTE: ¡VIVE, SIENTE Y ENAMÓRATE DE TU TIERRA!

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Participantes.

En el presente concurso podrá participar todo el alumnado de la EOI Almonte que esté cursando alguno de los idiomas que se imparten en el Centro, sin importar el nivel.

2. Temática.

Tal y como se indicaba en la introducción de la convocatoria, el concurso quiere presentar una imagen positiva de nuestra localidad, gracias a una fotografía de un lugar que destaque por su belleza o por su interés patrimonial (un paisaje, una calle, un monumento...) de Almonte y alrededores (zona del Condado de Huelva).

Esta foto estará acompañada de una leyenda de 80 palabras.

- Los/as alumnos/as presentarán una fotografía con un texto que explique por qué le enamora ese lugar.
- No aparecerán personas en la fotografía (salvo siluetas que no permiten reconocer la identidad de esta persona)
- No se hará promoción de una empresa, de un servicio o de cualquier organización lucrativa.

3. Obras.

Cada participante podrá presentar como máximo **una foto** con su texto. Dichos contenidos deben ser **de elaboración propia** y en uno de los tres idiomas que se estudian en el Centro, inglés, francés o español.

4. Autoría.

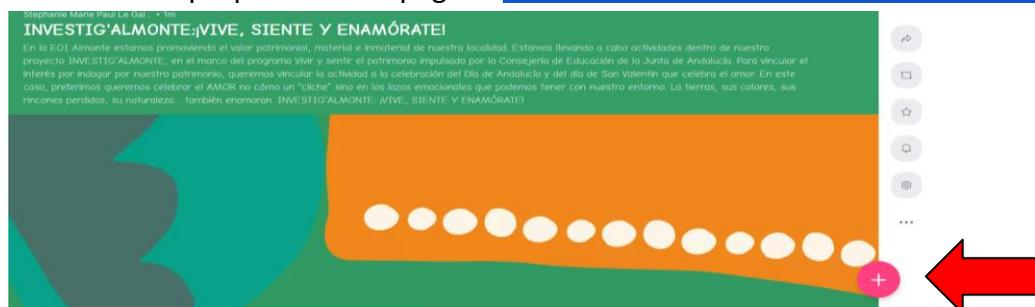
Tanto la fotografía como el texto con los que se concursa debe ser una obra original, es decir, que dicha foto no se haya presentado previamente en ningún otro concurso, plataforma, o en algún medio digital o impreso. El alumnado participante se responsabilizará totalmente de la autoría del material presentado, de

que no existen derechos a terceros, así como cualquier reclamación de derechos de imagen de las obras que se presentan al concurso.

5. Formato y presentación.

La fotografía será original e inédita realizada con teléfonos móviles y/o cámara, NO pudiendo realizar un montaje fotográfico, y con una resolución mínima de 1 MB.

Se enviará la propuesta en la página: <https://padlet.com/investig-almonte-vive-siente-y-enamorate>



indicando:

- **el nombre completo de la persona participante**
- **el curso y grupo**
- **el título de su fotografía**

La participación es exclusivamente online. En esta página, los participantes subirán su foto y, debajo, en *comentario*, se añadirá el texto en inglés, francés o español.

6. El plazo de presentación

El plazo de presentación del concurso será del 14 de febrero de 2023 al 02 de marzo de 2023 antes de las 00h. No se aceptará ninguna obra presentada posterior a esta fecha.

7. Premios.

El presente concurso premiará al conjunto “foto + texto” ganador con dos premios; un primer premio de un valor de 60 euros y un segundo premio de un valor de 40 euros.

8. Jurado. El jurado estará formado por el profesorado de la EOI Almonte. Se evaluarán las obras según criterios objetivos de calidad, creatividad y originalidad. El jurado fallará el premio y hará pública la resolución de éste el 03 de marzo antes de las 15h. El jurado podrá declarar el premio desierto.

9. Aceptación de las bases y propiedad de las obras.

La participación en este concurso supone la aceptación completa de todas y cada una de las bases y del dictamen inapelable del jurado.

Dicho trabajo se podrá difundir por correo electrónico, en la página web del Centro y en las redes sociales del Centro.

El alumnado participante mantendrá la posesión de los derechos de autor de su trabajo. Sin embargo y tal y como se ha establecido anteriormente en estas bases, el trabajo ganador será utilizado por la EOI Almonte para su publicación y/o reproducción en cualquier medio propio de forma indefinida. Siempre se indicará en el pie de la foto y del texto la autoría de la obra.

Para cualquier pregunta o información, puede contactar con Stéphanie Le Gal, Coordinadora del programa Vivir y Sentir el Patrimonio, en el siguiente correo: sleg348@g.educaand.es.